

Barranquilla, Agosto 13 de 2019

ZF201900017867

Doctora  
**CARMEN ANDREA ROJAS C.**  
Profesional Especializado, Subdirección Energía Eléctrica  
UPME  
Aven. Calle 26 No. 69D 91 Torre 1 Of 901  
Bogotá D.C.

**ASUNTO:** Respuesta a consultas realizadas mediante correo electrónico del 8/8/19 al radicado UPME 20191100050462 (ZF201900016839). Convocatoria Pública UPME STR 02-2019. Radicado Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de obras asociadas a las subestaciones Termoflores, Las Flores, Centro, Oasis, Magdalena, Unión, Tebsa y Estadio en el departamento de Atlántico.

Cordial saludo.

De acuerdo a su solicitud, hacemos la siguiente aclaración referente al sistema de SCI de la subestación de 110 kV de ZF:

No es posible prestar el servicio de SCI para los equipos del proyecto debido a que el mismo, solo está implementado para la protección de los transformadores que forman parte del sistema. Por lo tanto, retiramos nuestro ofrecimiento de entrega de las condiciones técnicas del punto de conexión y de la prestación del servicio a un costo a acordar.

Quedamos atentos a sus comentarios.



Rad: 20191100053582  
Destino: 150 SUBDIRECCION DE ENERGIA  
ELECTRICA - Rem: CELSIA  
Folios: 0 Anexos: Copias: 0  
2019-08-15 09:55:12 Cód veri: cb123

Cordialmente,



**JAIME JAVIER PARDO RODRÍGUEZ**  
Representante Legal para efectos Judiciales, Tributarios y Aduaneros  
Zona Franca Celsia S.A. E.S.P.